Lengua extranjera

Las lenguas extranjeras suscitan un progresivo interés en nuestra sociedad, motivado por los cambios socioeconómicos y por los grandes progresos tecnológicos producidos en los últimos decenios. Las relaciones comerciales, profesionales, culturales y turísticas de carácter internacional, así como la existencia de medios de transporte variados, favorecen los intercambios y la movilidad de las ciudadanas y ciudadanos, y en todas estas actividades las lenguas extranjeras desempeñan un papel esencial. Por otro lado, el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación convierte a las lenguas extranjeras en un instrumento indispensable para la comunicación y para la inserción en el mundo laboral.

La localización geográfica de España y su evolución económica, tanto en el sector servicios –turismo y comercio exterior–, como en el agrícola e industrial, ofrece una inmejorable perspectiva para justificar la necesaria inclusión de varias lenguas extranjeras en sus planes de estudio.

Nuestro país, además, se encuentra inmerso y comprometido en el proceso de construcción europea, en el que el conocimiento de otras lenguas comunitarias constituye un elemento clave para favorecer la libre circulación de personas y facilitar la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre sus miembros. En este contexto, se reconoce el papel de las lenguas como elemento clave para la afirmación de la identidad europea. Por ello, hay que preparar a nuestro alumnado para vivir en un mundo plurilingüe y pluricultural cada vez más abierto a las relaciones internacionales de todo tipo en el que el conocimiento de lenguas extranjeras permite acceder a otras culturas, fomenta las relaciones interpersonales, facilita el entendimiento intercultural y permite valorar mejor las lenguas propias.

El Consejo de Europa insiste, por todo ello, en la necesidad de que las personas desarrollen competencias suficientes para relacionarse con otros miembros de los países europeos. En consecuencia, estima que se debe dar un nuevo impulso a la enseñanza de idiomas que ayude a desarrollar la idea de ciudadanía europea y recomienda el aprendizaje de más de una lengua extranjera durante la etapa educativa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, así como la adquisición de mecanismos que permitan continuar el aprendizaje de idiomas durante la vida adulta.

Dicho Consejo, en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación,* establece unas directrices para la enseñanza/aprendizaje de lenguas y para la evaluación de competencias en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave en la elaboración de este currículo.

El *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* propone un enfoque centrado en la acción y define los diferentes estadios del desarrollo de la competencia comunicativa en una determinada lengua, en función de la capacidad del alumnado para llevar a cabo un conjunto de tareas de comunicación que exigen la realización de acciones con una finalidad comunicativa concreta dentro de un ámbito específico.

El objetivo del aprendizaje de la lengua extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria es que las alumnas y los alumnos adquieran las destrezas discursivas que pueden tener lugar en ámbitos diversos: en el de las relaciones personales, que incluye las relaciones familiares y las prácticas sociales habituales; en el educativo, relacionado con las situaciones y acciones cotidianas en el centro escolar; en el académico, relacionado con los contenidos de la materia y de otras materias del currículo; en el público, que abarca todo lo relacionado con la interacción social cotidiana o laboral; en el de los medios de comunicación, etc.

Al concluir la Educación Primaria, las alumnas y los alumnos deberían ser capaces de utilizar la lengua extranjera para expresarse e interactuar oralmente y por escrito en situaciones sencillas y habituales. En el transcurso de la Educación Secundaria Obligatoria, se continúa el proceso de aprendizaje de la Lengua Extranjera incrementando la competencia comunicativa que empezó a adquirirse en la etapa anterior con el objetivo de que, al finalizar esta etapa, el alumnado haya consolidado las destrezas productivas y sea capaz de mantener una interacción y hacerse entender en un conjunto de situaciones tales como: ofrecer y pedir explicaciones personales en un debate informal, expresar de forma comprensible la idea que se quiere dar a entender, utilizar un lenguaje sencillo para explicar lo que se quiere decir, comprender las ideas principales de textos en lengua estándar. Asimismo, al finalizar la etapa, deberán saber enfrentarse de forma flexible a problemas cotidianos de comunicación oral y escrita, como participar en conversaciones habituales, plantear quejas, relatar experiencias o planes, explicar algo o pedir aclaraciones.

DOCUMENTO PROVISIONAL

En definitiva, esta etapa proporcionará al alumnado una formación básica en lenguas extranjeras que suponga un punto de partida sólido para continuar, de forma progresivamente autónoma, con un aprendizaje posterior que ha de durar toda la vida.

Para lograr esos objetivos, el currículo pretende conseguir una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos, que permita a alumnas y alumnos expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles, incluido el literario. Por tanto, las habilidades lingüísticas que se desarrollarán serán productivas (expresión oral y escrita), receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales) y basadas en la interacción o mediación, teniendo en cuenta que el aprendizaje de cualquier lengua es siempre un proceso de larga duración que no finaliza en esta etapa.

Ahora bien, todo hablante posee ya cierto grado de competencia comunicativa, cuyos componentes son comunes a todas las lenguas. Tener en cuenta este principio, así como considerar el modo de adquisición y desarrollo del lenguaje, obliga a plantearse la enseñanza y aprendizaje de las diversas lenguas del currículo desde una perspectiva integradora que hace necesaria la adquisición, el desarrollo y la transferencia de las capacidades de la competencia comunicativa de unas lenguas a otras. Para ello, desde la perspectiva de la integración, la planificación de las actividades didácticas deberá:
- Fomentar actitudes reflexivas y críticas ante las lenguas, su aprendizaje y los contenidos que transmiten.
- Partir de la misma concepción del objeto de aprendizaje, con las adaptaciones curriculares subsiguientes en cada lengua.
- Emplear una metodología que parta de los mismos principios y planteamientos y que contemple la complementariedad de los aprendizajes.
- Tener en cuenta que la lengua primera ha generado una competencia y unos conocimientos que funcionan como preconceptos en las otras.

La situación específica de la Comunitat Valenciana, donde conviven el valenciano y el castellano, presenta además características que obligan a tener aún más en cuenta la necesidad de integración y de complementariedad de las lenguas. Se ha de observar la diversidad de situaciones de partida ?lengua primera? según la procedencia del alumnado ?valencianohablante y castellanohablante?, su grado de conocimiento de la lengua segunda y su relación afectiva con cada una de ellas en función de la consideración social que se les da en su entorno particular. Estas diferencias tienen también consecuencias en cuanto a la diversidad de los procesos de aprendizaje que se generan, que nunca presentan las mismas características en personas monolingües o bilingües.

Una coordinación en la enseñanza de las lenguas permitirá mejorar la capacidad de aprendizaje en todas ellas desde la riqueza que supone el plurilingüismo, de modo que se desarrollen las destrezas psicolingüísticas y cognoscitivas de forma armónica.

Ahora bien, el aprendizaje de una lengua extranjera transciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizarlas en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas. El proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en esta etapa educativa contribuye a desarrollar actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, a comprender y valorar las lenguas propias.

Los contenidos se presentan agrupados en bloques en relación a tres ejes que poseen características específicas: la capacidad lingüística; los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones; y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

La capacidad lingüística se desglosa en el bloque 1, *Escuchar, hablar y conversar* y en el 2, *Leer y escribir.* Ambos incluyen los procedimientos, entendidos como operaciones que permiten relacionar los conceptos adquiridos con su realización en actividades de comunicación. Los conocimientos orales y escritos se presentan por separado ya que, aunque el lenguaje oral y el escrito son dos manifestaciones de una misma capacidad, y en los procesos tanto de aprendizaje como de uso el hablante se apoya en ambos, cada uno posee diferentes características.

En esta etapa se da una importancia relevante a la comunicación oral, por lo que el primer bloque se centra en desarrollar en las alumnas y alumnos esta capacidad, y se incide en la importancia de que el modelo

DOCUMENTO PROVISIONAL

lingüístico oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger, en la mayor medida posible, las variaciones y los matices. De ahí la fuerte presencia de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

El bloque *Leer* y *escribir* incorpora también los procedimientos necesarios para desarrollar el uso escrito. En lengua extranjera los textos escritos son modelo de composición textual y elementos de práctica y aportación de elementos lingüísticos.

La observación de las manifestaciones orales y escritas de la lengua que se está aprendiendo y su uso en situaciones de comunicación, permiten elaborar un sistema conceptual cada vez más complejo acerca de su funcionamiento y de las variables asociadas a la situación concreta y al contenido comunicativo. Este es el objeto del bloque 3, *Conocimiento de la lengua*. El punto de partida serán las situaciones de uso que favorezcan la adquisición de reglas de funcionamiento de la lengua y que permitan a las alumnas y alumnos establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conocen, de manera que desarrollen confianza en su propia capacidad.

Por su parte, los contenidos del bloque 4, *Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural*, contribuyen a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera, en definitiva, formas de vida diferentes a las suyas. Este conocimiento promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés por las diferentes realidades sociales y culturales y facilitará la comunicación.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la *competencia en comunicación lingüística* de manera directa, en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de lenguas extranjeras, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

A partir de la adquisición del lenguaje, éste se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia pues, contribuye de manera esencial al desarrollo de la *competencia para aprender a aprender* puesto que acrecienta la capacidad lingüística general facilitando o completando la capacidad del alumnado para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumna y cada alumno puedan identificar cómo aprender mejor y qué estrategias les resultan más eficaces. Esa es la razón de la inclusión de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje que ya se inició en Educación Primaria pero que debe alcanzar en esta etapa un grado mayor de sistematización. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y seguir aprendiendo lenguas extranjeras a lo largo de la vida.

Esta materia es además un buen vehículo para el desarrollo de la *competencia social y ciudadana*. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural, y favorecen el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de las compañeras y compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la *competencia en tratamiento de la información y competencia digital*. Las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e

inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, simplifica la comunicación personal a través del correo electrónico o videoconferencia en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje, es inherente a la materia y este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la *competencia artística y cultural* al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones.

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la *competencia de autonomía e iniciativa personal*, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

Objetivos

La enseñanza de la Lengua extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación, dentro y fuera del aula, de forma eficaz, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

3. Leer y comprender de forma autónoma diferentes tipos de textos escritos, con el fin de extraer información general y específica y de utilizar la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de otras culturas.

4. Escribir de forma eficaz textos sencillos con finalidades diversas, sobre distintos temas, mediante recursos adecuados de cohesión y coherencia.

5. Utilizar de forma reflexiva y correcta los elementos básicos de la lengua ?fonética, léxico, estructuras y funciones? en contextos diversos de comunicación.

6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y transferir al conocimiento de la lengua extranjera los conocimientos y las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas.

7. Utilizar las estrategias de aprendizaje y los recursos didácticos a su alcance (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia) incluidas las TIC, para la obtención, selección y presentación de la información oral y escrita de forma autónoma.

8. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera y apreciarla como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando estereotipos lingüísticos y culturales o cualquier forma de discriminación.

10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en las capacidades de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

Primer curso

Contenidos

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Escucha y comprensión de mensajes orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.

- Puesta en práctica de estrategias comunicativas habituales tales como: anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales, uso de los conocimientos previos sobre la situación, etc.

- Obtención de información global en diferentes textos orales.

- Obtención de información especifica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares, presentados en diferentes soportes, que descarten las informaciones irrelevantes.

- Producción de textos orales cortos, inteligibles y eficaces, con estructura lógica y con pronunciación adecuada.

- Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula, y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.

- Empleo de respuestas adecuadas a las informaciones requeridas por la profesora o profesor y las compañeras y compañeros en las actividades de aula.

- Desarrollo de estrategias para superar las interrupciones en la comunicación, uso de elementos verbales y no verbales para expresarse oralmente en actividades de pareja y en grupo: demanda de repetición y aclaración entre otras.

Bloque 2. Leer y escribir

- Comprensión de instrucciones básicas para la correcta realización de actividades.

- Lectura selectiva para la comprensión general y la identificación de informaciones especificas, descartando las informaciones irrelevantes, en diferentes textos, sencillos auténticos y adaptados, en soporte papel y digital, sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

- Iniciativa para leer con cierta autonomía textos adecuados a la edad, intereses y nivel de competencia.

- Uso de estrategias básicas de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.

- Reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito y su diferenciación del lenguaje oral.

- Desarrollo de la expresión escrita de forma guiada, mediante el añadido o modificación de frases y párrafos sencillos.

- Composición de textos cortos con elementos básicos de cohesión, con diversas intenciones comunicativas, a partir de modelos y utilizando las estrategias más elementales en el proceso de composición escrita.

- Uso de las reglas básicas de ortografía y puntuación, y reconocimiento de su importancia en las comunicaciones escritas.

- Interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos

ALEMÁN

A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

- Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles.

1. Saludar, presentarse, recabar información personal.
   Conjugación del presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares de uso frecuente.
   Conjugación del presente de indicativo del verbo *sein.*
   Pronombres personales (1ª y 2ª persona *ich, du, Sie*).
   Pronombres interrogativos *(wer, was*).

DOCUMENTO PROVISIONAL

Adverbios interrogativos *(wo, wohin, woher, wie*).
Números ordinales.
Oraciones interrogativas y afirmativas.
Orden de los elementos en la oración.

2. Nombrar objetos y deletrear palabras. Describir personas y lugares.
Género de los sustantivos; el artículo (*der, das, die; ein, eine).*
Plural de los sustantivos.
El alfabeto.
Uso predicativo del adjetivo.

3. Afirmar y negar una información.
Afirmación con *ja y doch*.
Negación con *nein, kein y nicht*.

4. Expresar posesión.
Conjugación del presente de indicativo del verbo *haben*.
Conjugación de las formas familiares y de cortesía del modo imperativo.
Pronombres posesivos.
Caso acusativo.

B. Léxico.

- Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Áreas temáticas para la selección del léxico: días de la semana, estaciones y meses del año, condiciones atmosféricas, países y nacionalidades, entorno familiar y escolar, edificios/ lugares de un pueblo/ ciudad, etc.

C. Fonética.

- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

- Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente.

FRANCÉS

A. Funciones del lenguaje y gramática

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

- Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles.

1. Tomar contacto, identificarse, saludar, presentar (se), despedirse, dar las gracias
Saludos y despedidas.
Presente de *s'appeler*, *être, avoir.*
Presentativos: *voici, voilà*.

2. Comprender, pedir y dar información personal.
Adjetivos (masculino/ femenino; diferencias gráficas y fonéticas).
Presente del verbo *parler*.

3. Comprender, pedir y dar información sobre personas; comparar estas informaciones.
La afirmación: *oui/ si*, *d'accord*
Formación del femenino (diferencias gráficas y fonéticas).
Formación del plural (diferencias gráficas y fonéticas).
Artículos definidos e indefinidos.
Presente de los verbos en *-er*.
Adverbios de lugar: *où, d'où*.
Conectores: *et, mais*.

4. Identificar objetos y personas.
Qu'est-ce que c'est?, qui est-ce?, c'est, Il/ Elle est, Ils/ Elles sont, c'est, ce sont .

5. Comprender, pedir y dar información sobre las características de personas/ cosas.
Adjetivos calificativos (femenino/ masculino; diferencias gráficas y fonéticas).
La negación *non, ne.... pas, pas du tout*

DOCUMENTO PROVISIONAL

Comment... ?
Numerales cardinales (1-20)

6. Comprender, pedir y dar información sobre la posesión.
À qui est-ce? c'est à + pronombres tónicos/ nombres.
Presente del verbo *avoir (*todas las personas*).*
Determinantes posesivos (un solo poseedor).

7. Comprender, pedir y dar información sobre la localización de personas/ cosas. Cantidades.
Il y a, est-ce qu'il y a, il n'y a pas de, etc.
Preposiciones y adverbios de lugar más usuales.
Presente de *savoir, croire*, *connaître*.
Numerales cardinales (de 20 en adelante).

8. Comprender, pedir y dar información sobre el clima en diferentes países y ciudades.
Presente de *faire. Il y a*
Preposiciones + países, regiones y ciudades (*en, au, aux, à*).

9. Comprender, pedir y dar información sobre la localización de lugares/ edificios. Itinerarios.
Fórmulas de cortesía.
Où se trouve, pour aller à, etc.
Artículos contractos (*au/ aux, du/ des*).
Presente de *aller, venir*.
Adverbios y locuciones de lugar más usuales.

B. Léxico

- Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Áreas temáticas para la selección del léxico: días de la semana, estaciones y meses del año, condiciones atmosféricas, países y nacionalidades, entorno familiar y escolar, edificios/ lugares de un pueblo/ ciudad, etc.

C. Fonética.

- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

- Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente.

- Fonemas de especial dificultad. Sonidos más característicos de la lengua francesa, diferencias con las lenguas 1 y 2.

- *Liaison y élision*.

DOCUMENTO PROVISIONAL

INGLÉS

A. Funciones del lenguaje y gramática

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

- Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles.

1. Saludar. Dar, pedir y comprender información personal
Fórmulas y saludos.
Verbos *be y have got.*
Pronombres personales, demostrativos e interrogativos.
Artículos.
Singular y plural del sustantivo.
Orden de palabras: adjetivo + sustantivo.
Adjetivos en posición predicativa.
Posesivos. Genitivo sajón.
Preposiciones: *on, in, from, at,* etc.
Números de teléfono.
Numerales cardinales.
Formación de palabras.

2. Dar y pedir y comprender instrucciones y direcciones.

Imperativos
Fórmulas: *How can I get to the Post Office..?.*
Números ordinales.

3. Describir y comparar personas, lugares y cosas, pidiendo y dando información sobre las mismas
   Presente simple.
   There is/ there are.
   Adjetivos calificativos.
   Preposiciones de lugar.
   Countable/ Uncountable nouns.

4. Expresar hábitos, gustos, habilidades, conocimientos y estados físicos y anímicos.
   Presente simple con adverbios de frecuencia.
   Can.
   Like/ love/ dislike/ don't like/ hate + sustantivos
   Preposiciones de lugar y de tiempo
   Adverbios de modo.
   Conectores.
   Expresiones que denoten hora, día y fecha.

5. Dar, pedir y comprender información sobre acciones en curso contrastando con las habituales.
   Presente continuo en contraste con el presente simple.
   Expresiones temporales: *now, today, etc..*
   Indefinidos.

6. Describir y narrar hechos pasados.
   Pasado simple de *be.*
   There was/ were.
   Pasado simple de verbos regulares e irregulares
   Adverbios y frases adverbiales: *yesterday, last week,* etc.

7. Expresar planes e intenciones para el futuro
   Presente continuo con valor de futuro.
   Be going to
   Adverbios y frases adverbiales: *tomorrow*, *next week*, etc.

8. Hacer sugerencias y contestar.
   Let´s
   Why don´t we… ?.
   Shall we+ infinitivo.
   Respuestas de aceptación o rechazo: *Great! That´s a good idea. Oh no!*

9. Expresar obligación.
   Must/ mustn´t

B. Léxico

- Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Áreas temáticas para la selección del léxico: días de la semana, estaciones y meses del año, condiciones atmosféricas, países y nacionalidades, entorno familiar y escolar, edificios/ lugares de un pueblo/ ciudad, etc.

C. Fonética.

- Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente: pronunciación de la terminación /s/, /z/, /iz/ en el presente simple, pronunciación de la terminación *–ing*, pronunciación de la terminación *-ed* en el pasado simple, formas débiles.

- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

ITALIANO

A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles.

1. Saludar. Presentarse.
   Fórmulas.
   Interlocutores: *Tu/ Lei*. (Informal/ formal).
   Pronombres personales sujeto.
   Presente de indicativo del verbo *essere*
   Presente de indicativo del verbo *chiamarsi*

2. Pedir/ dar información a los demás y de nosotros mismos (origen y procedencia, edad, profesión, dirección, número de teléfono).
   Masculino/ femenino de los adjetivos.
   Tratamiento formal e informal (*Mi puoi/ puó dare*…?).
   Presente de indicativo de los verbos regulares.
   Preposiciones *a* + nombre de ciudad/ *in* +nombre de nación.
   Presente de indicativo de *avere* y *fare*
   Preposiciones *a*/ *in* + calle, plaza, etc.
   Los números.

3. Hablar de acciones cotidianas (frecuencia y tiempos, horario).
   Presente de indicativo de los verbos irregulares más frecuentes (*andare, uscire, sapere,* etc.).
   Artículos determinados.
   Adverbios de frecuencia y su colocación (*mai, quasi mai, ogni tanto, spesso, sempre, di solito, generalmente, etc.*).

4. Preguntar y decir la hora.
   Fórmulas en estilo formal e informal.
   Preposiciones articuladas al-alle, dal-dalle, etc.
   Expresiones para indicar la hora: *a*, *da*… *a, fra… e, verso*.

5. Hablar del tiempo atmosférico.
   Fórmulas y expresiones (*fa freddo*, *fa caldo*, *c'é il sole*, *c'é vento*,…)

6.Expresar gustos y preferencias
   Preposiciones articuladas.
   Verbo piacere: *mi piace*/ *piacciono*.
   Marcadores de intensidad: *molto*, *per niente*, etc.

7. Expresar acuerdo/ desacuerdo.
   Anche/ neanche.
   A me si/ a me no.
   Io si/ io no.
   Invece.

8. Saber situar en el espacio. Dar y pedir información sobre lugares. Dirigirse a alguien.
   Dov'é… ?
   Artículos indeterminados.
   Adverbios y otros marcadores de lugar (*davanti a…; dietro a…; vicino a…; a destra di…; a sinistra di…*)
   Senta, scusi/ senti scusa. (para dirigirse a alguien).

9. Indicar e identificar objetos en distintas situaciones. Pedir algo en el bar, en una tienda. Indicar preferencias.
   Concordancia sustantivo – adjetivo.
   Demostrativo.
   Presente de indicativo de verbos en *-ire* del tipo *preferire*.

10. Hacer sugerencias y propuestas. Aceptar/ rechazar.
   Pronombres personales, complemento directo/ indirecto.
   Expresiones *mi va/ ti va di* + infinitivo.
   Presente de indicativo de los verbos *potere, dovere, volere, venire*.

11. Saber llamar por teléfono. Preguntar por alguien, identificarse.
   Fórmulas de saludo.
   Presente de indicativo de *stare* + gerundio.

12. Contar hechos pasados.
   El participio pasado (verbos regulares e irregulares más frecuentes).

DOCUMENTO PROVISIONAL

El *passato prossimo* con *avere* y *essere*.
El *passato prossimo* de los verbos reflexivos.
Concordancias sujeto – participio con el auxiliar *essere*.
Algunos marcadores temporales (*prima, dopo, poi*, etc.).

B. Léxico

- Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Áreas temáticas para la selección del léxico: días de la semana, estaciones y meses del año, condiciones atmosféricas, países y nacionalidades, entorno familiar y escolar, edificios/ lugares de un pueblo/ ciudad, etc.

C. Fonética

- Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente.
  Pronunciación y ortografía de / k/; /tf/; /g/; /dz/ ; /sk/; /h/; /?/; /gl/
  Consonantes dobles.

- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases. Acento tónico y gráfico.

Reflexión sobre el aprendizaje

- Aplicación de estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

- Uso progresivo de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.

- Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.

- Iniciación en estrategias de autoevaluación y autocorrección de las producciones orales y escritas.

- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva para superarlo.

- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.

- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

- Transferencia de las estrategias adquiridas en el aprendizaje de la lengua materna u otras lenguas.

- Participación en actividades y trabajos grupales.

- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socioculturales y consciencia intercultural

- Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula, y con personas de otras culturas.

- Identificación e interpretación de costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera.

- Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.

- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas. Comparación y contraste entre la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera, de forma que se favorezca con ello la valoración crítica de la propia y la aceptación y el respeto de la ajena.

Criterios de evaluación

1. Identificar y comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales sencillos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.

DOCUMENTO PROVISIONAL

2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias comunicativas adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y eficaz.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.

4. Redactar textos breves y sencillos sobre temas cotidianos en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación y en diversas funciones: como instrumento de autoaprendizaje y de autocorrección de las producciones propias; como factor de comprensión de las producciones ajenas o para su correcta utilización en las tareas de expresión oral y escrita.

6. Identificar, utilizar estrategias básicas de aprendizaje e inducir reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a partir de la observación de regularidades y de la aplicación de procesos que, según los casos, pueden ser inductivos o deductivos.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales y mostrar interés por su uso.

8. Identificar y mostrar interés por algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera que se presenten de forma explícita en los textos con los que se trabaja.

Segundo curso

Contenidos

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Escucha y comprensión de mensajes emitidos dentro del aula relacionados con las actividades habituales.

- Obtención de información general y específica de diálogos y textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles procedentes de diferentes medios de comunicación y con apoyo de elementos verbales y no verbales.

- Utilización de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, anticipación de ideas, etc.

- Producción de textos orales breves y coherentes sobre temas de interés personal y con pronunciación adecuada.

- Participación en conversaciones y simulaciones, en pareja y en grupo, dentro del aula, de forma semicontrolada o libre, con pronunciación y entonación adecuadas para lograr la comunicación.

- Empleo de respuestas adecuadas en situaciones de comunicación en el aula.

- Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

Bloque 2. Leer y escribir

- Comprensión de la información general y específica en diferentes textos, en soporte papel y digital, auténticos y adaptados, sobre asuntos familiares y relacionados con contenidos de otras materias del currículo, descartando, en su caso, la información irrelevante.

- Iniciativa para leer de forma autónoma textos de cierta extensión.

- Identificación de la estructura y características propias de distintos tipos de texto: cartas, narraciones, etc.

- Uso de estrategias de comprensión lectora: identificación del tema de un texto, con ayuda de elementos textuales y no textuales; utilización de los conocimientos previos sobre el tema; anticipación de contenidos; inferencia de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Reconocimiento e iniciación en el uso de algunas fórmulas que diferencian el lenguaje formal e informal en las comunicaciones escritas.

- Composición de distintos textos con ayuda de modelos, atendiendo a elementos básicos de cohesión y utilizando estrategias elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

- Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.

- Uso de reglas básicas de ortografía y puntuación y valoración de su importancia en las comunicaciones escritas.

- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos

ALEMÁN

A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de elementos morfológicos en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición.

- Uso de las estructuras y funciones más habituales.

1. Expresar el gusto o disgusto.
   Conjugación de los verbos *mögen* y *finden*.
2. Descripción y calificación de objetos y personas.
   Uso predicativo del adjetivo e introducción del uso atributivo del mismo.
   Grados del adjetivo: comparación de igualdad y superioridad. Introducción de algunas formas irregulares (*besser, mehr*, etc.).
   Coordinación de oraciones. Orden de los elementos de la oración.
3. Expresar cantidades y establecer un orden.
   Adjetivos numerales y ordinales.
   Expresar la fecha, la edad y unidades de medida.
4. Dar y pedir instrucciones.
   Conjugación del imperativo.
   Utilización de las formas de cortesía.
   Conjugación del presente de indicativo del verbo *können* y uso de la forma *möchten*.
5. Indicar direcciones y describir la posición de los objetos en el espacio.
   Puntos cardinales.
   Adverbios de lugar.
   Introducción al uso de las preposiciones de doble caso.
   Verbos correlativos: *stehen/ stellen, sitzen/ setzen, liegen/ legen, hängen, stecken*.
6. Describir y narrar hechos pasados.
   Pretérito perfecto de indicativo de los verbos regulares e irregulares de uso más frecuente.

B. Léxico.

- Ampliación de expresiones comunes, de frases hechas y de léxico apropiado a contextos concretos, cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Áreas temáticas para la selección del léxico: medios de transporte, comidas, viajes, ocio y proyectos, itinerarios urbanos, vida cotidiana, etc.

C. Fonética.

- Reconocimiento progresivo de símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.

- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

FRANCÉS

DOCUMENTO PROVISIONAL

A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de elementos morfológicos en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición...

- Uso de las estructuras y funciones más habituales

1. Situar y describir un lugar. Comprender, dar y pedir información sobre el entorno.
   Fórmulas de cortesía.
   Interrogativos: *pourquoi?, où?, comment?*
   En/ Y pronombres adverbiales.
   El imperativo.
   Numerales ordinales.
2. Comprender, dar y pedir información sobre gustos, deseos, habilidades y conocimientos.
   Respuestas a interrogativas totales (*oui/ si*, *non*).
   Respuestas a interrogativas parciales.
   Expresión de la comparación: *plus/ moins/ aussi/ autant …que.*
   Expresión de la causa: *pourquoi? parce que*, etc.
3. Hablar sobre la familia, las relaciones. Descripción física, anímica y de carácter.
   Formas de la interrogación: Entonación. *Est-ce que*, etc. Inversión.
   Determinantes posesivos: uno y varios poseedores.
4. Comprender, preguntar y dar información sobre los hechos habituales de la vida cotidiana.
   Momentos del día. Expresión de la hora.
   La negación: *ne ... pas*, *ne ... plus*, *ne ... jamais*, *ne ... rien*.
   Verbos pronominales.
   Verbos del segundo grupo: presente e imperativo.
5. Comprender, pedir y dar información, consejos, órdenes y expresar deseos.
   Expresión de la obligación: *il faut/ on doit* + infinitivo.
   Presente de *devoir*, *pouvoir*, *vouloir*.
   Adverbios de cantidad.
   Expresión del deseo: *j'aimerais/ je voudrais*.
6. Hablar por teléfono. Aceptar o rechazar una invitación.
   Fórmulas de cortesía, toma de contacto y despedida.
   Presente continuo *être en train de.*
7. Saber comprar, escoger y expresar una necesidad.
   Preguntar el precio, la calidad, la materia, la cantidad.
   Pronombre *en*.
   Artículos partitivos. Su empleo en frases afirmativas y negativas.
8. Describir y narrar hechos pasados.
   Passé composé con *être* y *avoir*. Pasado reciente.
   La negación en los tiempos compuestos.
   Pronombres personales C.O.D. y C.O.I.: su colocación.
   Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo.
9. Describir y narrar proyectos.
   Futuro próximo.
   Pronombres personales tónicos (repaso).

B. Léxico

- Ampliación de expresiones comunes, de frases hechas y de léxico apropiado a contextos concretos, cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Áreas temáticas para la selección del léxico: medios de transporte, comidas, viajes, ocio y proyectos, itinerarios urbanos, vida cotidiana, etc.

C. Fonética

- Reconocimiento progresivo de símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. Revisión de la correspondencia entre grafía y fonética. *La liaison.*

- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Entonación: esquema interrogativo/ enunciativo.

INGLÉS

A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de elementos morfológicos en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición.

- Uso de las estructuras y funciones más habituales

1. Saludar, presentar formal e informalmente, pedir y dar información personal.
   Verbo *be.*
   Presente simple y expresiones de frecuencia.
   Fórmulas.
2. Describir cosas, lugares y personas.
   Adjetivos: grado comparativo y superlativo.
   Expresiones de cantidad: *much/ many*, etc.
   Formas verbales: *have got*, *there is/ there are*.
   Preposiciones y frases preposicionales de lugar: *under*, *between*, *on the left*, etc.
3. Expresar las obligaciones y rutinas.
   Formas verbales: *can*, *must*, *should*, etc.
4. Expresar acontecimientos pasados.
   There was/ There were.
   Pasado simple y continuo.
   Could.
   Acciones interrumpidas en el pasado: pasado continuo/ pasado simple.
5. Hablar sobre habilidades. Pedir y conceder permiso.
   Can/ could.
6. Dar consejos.
   Should/ shouldn't.
7. Expresar gustos. Expresar y pedir opiniones.
   Like/ love/ dislike/ don´t like/ hate
   I think/ I don´t think.
8. Expresar acontecimientos futuros, decisiones y hacer predicciones.
   Will/ be going to..
   Expresiones temporales: *this weekend*, *next year*, etc.
9. Expresar condiciones.
   Oraciones condicionales de tipo I.

B. Léxico

- Ampliación de expresiones comunes, de frases hechas y de léxico apropiado a contextos concretos, cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Áreas temáticas para la selección del léxico: medios de transporte, comidas, viajes, ocio y proyectos, itinerarios urbanos, vida cotidiana, etc.

C. Fonética

- Reconocimiento progresivo de símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.
  Pronunciación de formas contractas.
  Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales.
  Formas débiles.

- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

ITALIANO

A. Funciones del lenguaje y gramática.

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Identificación de elementos morfológicos en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición.

- Uso de las estructuras y funciones más habituales.

1. Saber ofrecer/ pedir algo a alguien. Aceptar/ rechazar.
   Pronombres indirectos (singular/ plural).
   Si impersonal.
2. Pedir/ conceder permiso. Aceptar/ rechazar.
   Imperativo de *tu, lei, voi.*
   Expresiones: *Senz´altro! Volentieri! Mi dispiace!*
3. Expresar gustos y preferencias.
   El superlativo absoluto *(- issimo*).
   Marcadores de intensidad.
   Verbo *piacere* (repaso).
4. Saber pedir algo en un restaurante.
   Fórmulas.
   Pronombres complemento directo de 3ª persona.
   Un altro; un altro po' di...; un ' altra; altri; altre.
5. Situar algo en el espacio.
   Expresiones para localizar en el espacio: *in fondo a; di fronte a; sotto; dentro; di fianco a.*
   Preposiciones articuladas.
6. Describir lugares y objetos e indicar sus características.
   Com´é? Come sono?
   Expresiones *mi sembra/ sembrano, lo trovo, la trovo, etc.*
   El relativo *che.*
   Los posesivos (cuadro completo).
7. Describir personas. Expresar nuestro punto de vista sobre las mismas. Hacer comparaciones.
   Repaso de los marcadores: *abbastanza, molto, un po'..., t*roppo.
   Expresiones con sembrare y trovare.
   Diminutivo de los adjetivos.
8. Describir y narrar hechos pasados.
   Imperfecto de indicativo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes (*essere y fare)*
   C´era/ c´erano.
   La partícula *ci*.
   Marcadores temporales más frecuentes.

B. Léxico.

- Ampliación de expresiones comunes, de frases hechas y de léxico apropiado a contextos concretos, cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Áreas temáticas para la selección del léxico: medios de transporte, comidas, viajes, ocio y proyectos, itinerarios urbanos, vida cotidiana, etc.

C. Fonética.

- Reconocimiento progresivo de símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.

- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Reflexión sobre el aprendizaje

- Ampliación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

- Uso de recursos para el aprendizaje: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.

- Reflexión sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.

- Participación en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de autocorrección.

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje autónomo.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Transferencia de las estrategias adquiridas en el aprendizaje de la lengua materna u otras lenguas.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje, y actitud positiva para superarlo.
- Participación en actividades y trabajos grupales.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural

- Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación internacional.
- Identificación e interpretación de elementos semióticos diversos (gestuales, entonativos, proxémicos, etc.) usados por hablantes de la lengua extranjera.
- Desarrollo de habilidades interculturales en el uso de la lengua extranjera.
- Identificación y respeto hacia las costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera, superando estereotipos.
- Ampliación de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.
- Conocimiento de acontecimientos culturales diversos de tipo histórico, aspectos geográficos o literarios, obteniendo la información por diferentes medios.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

Criterios de evaluación

1. Comprender la idea general e informaciones específicas de textos orales emitidos por un interlocutor, o procedentes de distintos medios de comunicación, sobre temas conocidos.

2. Participar con progresiva autonomía en interacciones comunicativas breves relativas a las experiencias personales, planes y proyectos, empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.

3. Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada, y adecuados a la edad, demostrando la comprensión a través de una actividad específica.

4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, con un nivel de corrección aceptable, utilizando para ello estructuras, conectores sencillos y léxico adecuados, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

5. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias orales y escritas y para comprender las ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar oralmente algunas estrategias básicas utilizadas para progresar en el aprendizaje.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, producir textos a partir de modelos y para establecer relaciones personales y mostrar interés por su uso.

8. Identificar y mostrar interés por algunos aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Utilizar el conocimiento de los aspectos socioculturales que transmite la lengua extranjera como elemento de contraste con los propios.

Tercer curso

Contenidos

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Comprensión de instrucciones en contextos reales y simulados.

- Escucha y comprensión de información general y específica de mensajes cara a cara sobre temas concretos y conocidos, con un grado creciente de dificultad.

- Escucha y comprensión de mensajes sencillos emitidos por los medios audiovisuales.

- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: anticipación del contenido a través del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la intención del hablante.

- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones breves sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

- Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos, manteniendo el equilibrio entre la corrección formal y la fluidez.

- Empleo de respuestas espontáneas a situaciones de comunicación en el aula.

- Uso progresivamente autónomo de las convenciones más habituales y propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas.

- Uso progresivamente autónomo de estrategias de comunicación para resolver las dificultades surgidas durante la interacción.

Bloque 2. Leer y escribir

- Identificación del contenido de un texto escrito con el apoyo de elementos verbales y no verbales.

- Comprensión de la información general y específica de textos, en soporte papel y digital, auténticos o adaptados, sobre temas cotidianos de interés general y relacionados con contenidos de otras materias del currículo, mediante la realización de tareas específicas.

- Lectura autónoma de textos relacionados con sus intereses.

- Uso de distintas fuentes, en soporte de papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar actividades individuales o en grupo.

- Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales: contexto, diccionarios o aplicación de conocimientos formales sobre formación de palabras para inferir significados, etc.

- Producción guiada de textos sencillos y estructurados, con algunos elementos de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas. Utilización de estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

- Reflexión sobre el proceso de escritura con especial atención a la revisión de borradores.

- Uso progresivamente autónomo del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal).

- Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.

- Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.

- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte de papel y digital.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos

ALEMÁN

A. Funciones de lenguaje y gramática.

- Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.

- Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito.

1. Indicar gusto, disgusto, posesión, felicitar. Dar consejo.
   Caso dativo.
   Verbos con dativo.

2. Describir cosas y personas. Indicar estados de ánimo y emociones.
   Uso atributivo del adjetivo.
   Pronombres relativos en nominativo.

DOCUMENTO PROVISIONAL

Pronombres indefinidos. Pronombres interrogativos (*welcher/ was für*).
Formas impersonales (*es ist mir*...; *es geht mir*...; *es freut mich* ...; *es gibt*...etc.).

3. Transmitir lo dicho por otra persona.
Estilo indirecto (*dass*, *ob-Sätze*).
Orden de los elementos en la oración.

4. Expresar causas.
Oraciones coordinadas con *denn*.
Oraciones subordinadas con *weil*.

5. Expresar acontecimientos futuros.
Conjugación del futuro de indicativo.
Adverbios temporales.
Preposiciones temporales.

6. Expresar deseo, obligación, voluntad, capacidad y permiso.
Conjugación de los verbos modales.
Adverbios modales.

7. Expresar acciones reflexivas y estados de ánimos.
Pronombres reflexivos y recíprocos.

B. Léxico.

- Identificación de antónimos y sinónimos, *falsos amigos* y de palabras con prefijos y sufijos más habituales.

- Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

C. Fonética.

- Reconocimiento de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.

- Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases

FRANCÉS

A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito.

- Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.

1. Describir, identificar, comparar personajes; contradecir y demostrar interés.
Repaso del presente de indicativo e imperativo (*-er, -ir, -re, -oir*).
Repaso del *passé composé*.
Pronombres relativos *qui, que*.
Sans + infinitivo.
Poner de relieve: *C'est ... qui/ que*.

2. Expresar emociones y obligaciones, protestar, negar, razonar, prohibir.
Escribir una carta.
Devoir + infinitivo.
Il faut + infinitivo.
Il est interdit de + infinitivo.
Défense de + infinitivo.
Adverbios de modo.

3. Expresar la certeza/ suposición, la condición, la precisión.
Si + presente
Devoir, *pouvoir*, *vouloir*.

4. Describir hábitos pasados, expresar la anterioridad: el imperfecto. Reforzar la afirmación. La inmediatez en la acción.
Passé récent: *Venir de* + infinitivo.
Futur proche: *Aller* + infinitivo.
Futuro simple. Condicional simple
Oui/ si

DOCUMENTO PROVISIONAL

5. Describir y comparar objetos. Rechazar cortésmente.
Repaso de la comparación.
Superlativo relativo y absoluto.
Pronombres posesivos.
Pronombres demostrativos.

6. Amenazar, expresar sorpresa, expresar una opinión personal.
Lugar de los pronombres personales en la oración.
Pronombres relativos: *qui*, *que*, *dont*, *où*.

B. Léxico.

- Identificación de antónimos, *falsos amigos* y de palabras con prefijos y sufijos habituales.

- Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

C. Fonética.
- Reconocimiento de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.
Liaison y *enchaînement*.

- Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
Acentuación. Insistencia: acentos tónicos. Acentuación del discurso
La entonación: exclamación, expresión de emociones, sentimientos, certeza, etc.

INGLÉS

A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito.

- Uso de estructuras, y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.

1. Saludar, presentarse a sí mismo y a otros. Expresar hábitos, habilidades, descripciones físicas y de personalidad, lo que gusta y lo que no gusta. Contrastar acciones en curso con las habituales.
Fórmulas.
Presente simple. Presente continuo.
Can.
Love/ like/ dislike/ hate
Adjetivos: posiciones atributiva y predicativa. Grados de comparación.

2. Expresar cantidad.
Much/ many/ a lot of/ too/ not…enough

3. Narrar hechos del pasado y biografías.
Pasado simple y continuo.
Could.
Expresiones temporales: *ago/ since/ for/ later/ when/ after/ before/ then*, etc.
Marcadores del discurso: conectores y otros recursos de cohesión.
Ortografía y puntuación.

4. Preguntar y responder sobre hechos que han acabado o no han terminado todavía, sobre hechos recientes y experiencias.
Presente perfecto + *ever/ never/ just*.
Pasado simple.
When.

5. Hacer sugerencias y responder a las mismas.
Let´s…
How/ What about + -ing ?.
Why don´t we..?.
Shall we..?.
Respuestas de aceptación, rechazo o sugerencias alternativas.

6. Dar consejo.
Should/ shouldn't.

7.Expresar planes, la idea de futuro de intención, predicciones, probabilidad, posibilidad y promesas.

DOCUMENTO PROVISIONAL

Presente continuo.
Will/ will not.
Be going to.
Oraciones condicionales de tipo I.

8. Expresar la obligación y ausencia de la misma.
Have to/ don't have to.
Must/ mustn't
Should.
Adverbios.

9. Describir lugares, dar y pedir información sobre productos que exigen un proceso de elaboración: música, coches, libros, etc.
Voz pasiva.
Frases adverbiales.

B. Léxico.

- Identificación de sinónimos, antónimos, *false friends* y de palabras con prefijos y sufijos más habituales.

- Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

C. Fonética.

- Reconocimiento de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. Formas débiles.

- Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

DOCUMENTO PROVISIONAL

ITALIANO

A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito.

- Uso de estructuras, y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.

1. Contar hechos pasados.
El imperfecto de indicativo.
Contraste *passato prossimo/ imperfetto.*
C´era/ c´erano.
Uso de *appena; già; non ancora, ancora, sempre*.
Concordancia entre el participio pasado y el complemento directo.
La partícula *Ci* con valor de lugar.

2. Expresar sensaciones y estados de ánimo.
En el presente y en el pasado. Uso de los tiempos verbales.
Verbos reflexivos.

3. Hablar de acciones futuras: hacer planes, expresar deseos futuros.
Marcadores temporales futuros (*prossimo, tra, fra*).
Elementos para hablar del futuro: indicativo presente, *dovere* y *pensare*+ *di*+ infinitivo.
Condicional del verbo *volere*.

4.Expresar acuerdo/ desacuerdo, opiniones.
Credo di si/ no.
Bisogna/ bisognerebbe + infinitivo.

B. Léxico.

- Identificación de antónimos y sinónimos, *falsos amigos*, y de palabras con prefijos y sufijos más habituales.

- Uso progresivo autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

C. Fonética.

- Reconocimiento de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.

- Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación (frases afirmativas, negativas, interrogativas) y acentuación de palabras y frases.

Reflexión sobre el aprendizaje

- Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

- Organización y uso, cada vez más autónomo, de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.

- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.

- Participación en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de autocorrección.

- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje autónomo.

- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

- Participación en actividades y trabajos grupales.

- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural

- Valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas.

- Identificación, conocimiento y valoración crítica de rasgos comunes y de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia. Respeto hacia los mismos.

- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación (cortesía, acuerdo, discrepancia…)

- Conocimiento y valoración crítica de los elementos culturales más significativos de los países donde se habla la lengua extranjera: literatura, arte, música, cine, gastronomía, etc.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

- Desarrollo de actitudes que ayuden a valorar la cultura propia a partir del contraste con otras.

- Respeto hacia los hablantes de la lengua extranjera, con independencia de su origen, raza o lengua materna, de forma que se propicie el acercamiento y eliminación de barreras en la comunicación, y se eviten prejuicios, estereotipos, etc.

DOCUMENTO PROVISIONAL

Criterios de evaluación

1. Comprender y extraer la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad por medios audiovisuales.

2. Participar en interacciones comunicativas relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.

3. Comprender y extraer de manera autónoma la información general y todos los datos relevantes de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada diferenciando hechos y opiniones e identificando en su caso, la intención comunicativa de la autora o autor.

4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras, y los elementos de cohesión y coherencia necesarios para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.

5. Utilizar de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera como instrumento de autocorrección y de autoevaluación de las producciones propias, orales y escritas, y para comprender las ajenas.

6. Identificar y utilizar conscientemente diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.

7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para buscar y seleccionar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

8. Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señalar las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y mostrar una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.

Cuarto curso

Contenidos

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Comprensión del significado general y específico de textos orales sobre temas conocidos presentados de forma clara y organizada.

- Desarrollo de las estrategias comunicativas en la interacción para mejorar la fluidez en la comunicación interpersonal.

- Comprensión general y de los datos más relevantes de programas emitidos por los medios audiovisuales con lenguaje claro y sencillo.

- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la actitud e intención del hablante.

- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre experiencias, acontecimientos y contenidos diversos, teniendo en cuenta los elementos de cohesión y coherencia.

- Valoración de la corrección formal en la producción de mensajes orales.

- Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos, mostrando respeto hacia los errores y dificultades que puedan tener los demás.

- Empleo de respuestas espontáneas y precisas a situaciones de comunicación en el aula.

- Uso de convenciones propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas: turno de palabra, cambio de tema, etc.

- Uso autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción.

Bloque 2. Leer y escribir

- Identificación del tema de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga.

- Identificación de la intención del emisor del mensaje.

- Inferencia de significados e informaciones desconocidas, mediante la interpretación de elementos lingüísticos y no lingüísticos.

- Comprensión general y específica de diversos textos, en soporte papel y digital, de interés general o referidos a contenidos de otras materias del currículo.

- Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses.

- Obtención de información a partir de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para la realización de tareas específicas.

- Consolidación de estrategias de lectura ya utilizadas.

- Composición de textos diversos, con léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizar con autonomía estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

- Uso con cierta autonomía del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal)

- Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.

- Uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.

- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

DOCUMENTO PROVISIONAL

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos

ALEMÁN

A. Funciones de lenguaje y gramática.

- Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.

1. Narrar un hecho ocurrido en el pasado.
   Conjugación del pretérito perfecto y del *Präteritum*.
   Verbos compuestos separables e inseparables.
   Adverbios temporales.
   Preposiciones temporales.
   Oraciones subordinadas temporales (*als, wenn*).
   Orden de los elementos de la oración.
2. Expresar motivación o desmotivación, miedo, importancia, dificultad, etc.
   Uso de la construcción *zu + Infinitiv*.
   Verbos con complemento preposicional.
3. Expresar acciones impersonales.
   Pronombres *es* y *man*.
   Verbos impersonales.
4. Expresar irrealidad, deseo, hipótesis y solicitar algo con cortesía.
   Uso de *würde + Infinitiv*.
   Uso de las formas *wäre, hätte y wüsste*.
   Uso de las formas de los verbos modales *müsste, sollte y könnte*.
   Oraciones condicionales y optativas sin conjunción.

B. Léxico.

- Reconocimiento de antónimos y sinónimos, *falsos amigos* y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

- Uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

C. Fonética.

- Reconocimiento y uso progresivo de símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.

- Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

FRANCÉS

A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación

1. Dar órdenes con cortesía, expresar la opinión, aconsejar, hacer hipótesis.
   Expresión de la condición.
   Si + imperfecto + condicional simple
   Pronombres demostrativos (repaso).
   Expresiones con *avoir.*
2. Relatar acontecimientos pasados, cronología.
   Imperfecto.
   Valores del *passé composé* y del imperfecto (repaso).
   Repaso y profundización de los pronombres *en*, *y*.
   Utilización de los pronombres demostrativos + *qui/ quel de*.
   Expresar la anterioridad, la simultaneidad y la posterioridad.
3. Pedir y dar información
   Repaso de las tres modalidades de la frase interrogativa.
   La frase exclamativa.

DOCUMENTO PROVISIONAL

Adjetivos y pronombres indefinidos.
Adjetivos y pronombres interrogativos.
Adjetivos exclamativos.

4. Expresar la causa, la concesión, la consecuencia y la finalidad. Argumentar, mostrar acuerdo y desacuerdo.
La restricción y la excepción.
Partículas que estructuran el discurso o la argumentación: *D'abord*/ *puis*/ *ensuite*/ *enfin*.
La doble negación: *ne ... ni ... ni*.
Presente de subjuntivo

B. Léxico.

- Reconocimiento de antónimos, sinónimos, *falsos amigos* y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

- Uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

C. Fonética.

- Reconocimiento y uso progresivo de símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.

- Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
Entonación ascendente y descendente.
Ritmo expresivo.

DOCUMENTO PROVISIONAL

INGLÉS

A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.

1. Describir y comparar hábitos y estilos de vida con acciones en curso.
Presente simple y continuo.
Used to + infinitivo.
Pronombres interrogativos.

2. Expresar hechos pasados vinculados con el presente o con un pasado anterior.
Pasado simple y continuo.
Presente perfecto: *for*, *since*, *already*, *yet*, etc.
Preguntas sujeto y objeto.
Marcadores del discurso.

3. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad.
Will.
Be going to/ Presente continuo.
Oraciones temporales y condicionales (tipo I).
May/ *might*/ *can*/ *can't*, etc.

4. Expresar preferencias y opiniones. Hacer invitaciones y responder a las mismas.
I love/ *like*/ *enjoy*/ *don´t like*/ *hate*/ *It´s too* …, etc.
Conectores: *and*, *because*, *but*, *so*, *such*, *both*, etc.
Adjetivos en grado comparativo y superlativo.

5. Expresar hipótesis y dar consejos.
Oraciones condicionales (tipo II).
Should/ *Shouldn´t*.

6. Transmitir las opiniones e ideas de otros.
Estilo indirecto.
Expresiones temporales.

7. Expresar procesos y cambios.
Voz pasiva.

8. Describir e identificar cosas, lugares y personas.
Pronombres relativos.

Oraciones de relativo especificativas.
Compuestos de *some*/ *any*.

B. Léxico.

- Reconocimiento de sinónimos, antónimos, *false friends* y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

- Uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

C. Fonética.

- Reconocimiento y uso progresivo de símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. Formas débiles.

- Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

ITALIANO

A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.

1. Expresar opiniones y puntos de vista. Acuerdo y desacuerdo.
   Credo di + infinitivo (repaso).
   Credo che + subjuntivo presente.
   Presente de subjuntivo de *essere*.
2. Felicitar a alguien, dar el pésame y la enhorabuena, saber responder en esas situaciones.
   Fórmulas.
   Che + adjetivo/ sustantivo en frases exclamativas.
3. Preguntar por alguien, pedir noticias. Saber reaccionar ante las mismas, mostrar interés/ desinterés.
   Contraste *passato prossimo*/ *imperfecto*.
   Adjetivos y sustantivos para reaccionar ante una noticia.
   Otras expresiones de respuestas.
4. Expresar opiniones sobre los demás.
   Presente de subjuntivo.
   Mi piace/ *non mi piace*, *che* + subjuntivo.
   El comparativo.
   Periodo hipotético: *Se* + presente (+ presente en la subordinada)
   Quando + presente, presente.
5. Dar y recibir consejos.
   Elementos para dar consejos.
   El condicional simple: verbos regulares e irregulares más frecuentes.
   Uso de *ci vuole*/ *ci vogliono*.
   Expresión *se fossi in te*...
   El imperativo negativo.
6. Expresar hipótesis. Sueños y deseos.
   Uso del condicional en la frase principal.
   Imperfecto de subjuntivo: introducción.
   Se + imperfecto subjuntivo + condicional.
7. Preguntar el tiempo transcurrido o la duración de una acción.
   Expresiones. *Da quanto tempo*...?, *da molto che*...?
   Elementos para responder a estas preguntas: *per la prima, seconda... volta, di nuovo, ancora, un' altra volta mai, da sempre,etc.*
8. Expresar sensaciones y estados de ánimo.
   Algunas expresiones (repaso).
   Mi preocupa + *che* + subjuntivos.

B. Léxico.

DOCUMENTO PROVISIONAL

- Reconocimiento de antónimos, sinónimos, *falsos amigos* y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

- Uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

C. Fonética.

- Reconocimiento y uso progresivo de símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.

Reconocimiento y contraste entre consonantes simples y dobles.

- Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Reflexión sobre el aprendizaje

- Aplicación autónoma de estrategias para organizar, adquirir, recordar, revisar y utilizar léxico.

- Organización y uso autónomo de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o recursos digitales e informáticos.

- Reflexión sobre las formas de mejorar las producciones propias, tanto orales como escritas.

- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.

- Participación en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de auto-corrección.

- Organización consciente del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje autónomo.

- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

- Participación en actividades y trabajos grupales.

- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socioculturales y consciencia intercultural

- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales.

- Identificación, conocimiento y valoración crítica de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y respeto a patrones culturales distintos a los propios.

- Profundización en el conocimiento de los elementos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia…

- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

- Respeto a las diferencias de opinión sobre temas de interés y comprensión de distintas perspectivas socioculturales.

DOCUMENTO PROVISIONAL

Criterios de evaluación

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por los medios audiovisuales, sobre temas que no exijan conocimientos especializados.

2. Participar en interacciones comunicativas diversas utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, y producir un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.

3. Comprender y extraer de manera autónoma la información general y específica de diversos textos escritos auténticos y adaptados, y de extensión variada, discriminando hechos y opiniones, e identificando, en su caso, la intención comunicativa de la autora o autor.

4. Redactar con autonomía textos diversos, cuidando el léxico, las estructuras y los elementos necesarios de cohesión y coherencia para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.

5. Utilizar de forma consciente y autónoma los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autocorrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las ajenas.

6. Identificar y utilizar de forma autónoma diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para buscar y seleccionar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

8. Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y mostrar respeto hacia los mismos, valorando críticamente la propia cultura.

DOCUMENTO PROVISIONAL